

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

16.05.03

15763
46623

De nuestra consideración:

Carlos Romero Romero, en mi Calidad de Gerente General y representante legal de la compañía IBESER, IBEROECUATORIANA DE SERVICIOS S.A., comedidamente me dirijo a usted para poner en su conocimiento los siguientes aspectos relacionados con la empresa:

Enrique
15 MAYO 2003
1630

1.- En el año 1995, los accionistas Bernardo Morán Nuñez y Francisco Butiña Martínez, cedieron a favor de la Compañía MAPFRE INTERNACIONAL S.A., sus acciones por un valor de un Dólar cada una, particular que ya estuvo en conocimiento de la Superintendencia de Compañías cuando se aprobó el cambio de razón social mediante resolución número 95.1.1.1.3983 de 11 de diciembre de 1.995.

OK R.E.

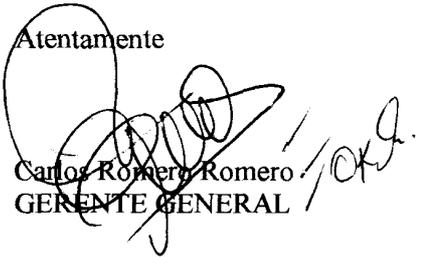
2.- El 28 de noviembre de 1.995, la compañía MAPFRE INTERNACIONAL, transfiere a favor de los señores Carlos Romero Romero y Álvaro Florez Menéndez su paquete accionario en partes iguales a favor de los mencionados accionistas.

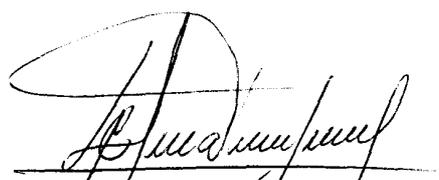
Con estos antecedentes, el cuadro de integración de capital queda conformado así:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Carlos Romero Romero /	US \$ 12. 279,72	US \$ 12.279,72	50 %
Alvaro Florez Menéndez /	12.279,72	12.279,72	50 %
TOTAL:	24.559,44	24.559,44	100 %

Futuras notificaciones las recibiré en el casillero judicial 1221 del Palacio de Justicia de Quito, o en la Av. 12 de Octubre 1795 y Baquerizo Moreno.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de la más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Carlos Romero Romero
GERENTE GENERAL


Dr. Juan Carlos Harb Karam
Matr. Prof. 209 C.A. Cotopaxi

OK.
TRANSFERENCIA REGISTRADA.
2003 05.16

Superintendencia de Compañías
15 MAYO 2003
Documentación y Archivo

12.272,72.